

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DISTRIBUCIONES HANIEL CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Manta en la calle 14 entre las av. 8 y 9 a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece siendo las 10:00, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la **EMPRESA DISTRIBUCIONES HANIEL CIA. LTDA.** de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; los señores: **MILTON GUSTAVO VARGAS LOOR**, por sus propios derechos y propietario de 100 acciones de un dólar cada una (25%); Señorita **MARCIA SOLANGE DELGADO CASANOVA**, por sus propios derechos y propietaria de 100 acciones de un dólar cada una (25%), Señorita **PAOLA SILVANA DELGADO CASANOVA**, por sus propios derechos y propietaria de 100 acciones de un dólar cada una (25%), Señorita **ERIKA SAMAY CASANOVA PALACIOS**, por sus propios derechos y propietaria de 100 acciones de un dólar cada una (25%; quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, que es de USD \$ 400.00 dividido en 400 acciones de un dólar cada una.

Preside en esta ocasión la sesión el Señor **MILTON GUSTAVO VARGAS LOOR**; y hace las veces de secretaria Ad-Hoc de esta junta la Srta. **PAOLA SILVANA DELGADO CASANOVA**.

En este estado, se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto de acuerdo al estatuto constitutivo de la compañía. La secretaria Ad-hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente una vez que ha constatado que existe quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediéndose a conocer los puntos o asuntos para lo cual se reúne esta Junta, al efecto el secretario propone a la sala el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012
2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012

1.- Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2012

En este punto la Gerente General toma la palabra y manifiesta que la **EMPRESA DISTRIBUCIONES HANIEL CIA. LTDA.** no ha tenido movimientos en el periodo fiscal del 2012 por que se constituyo a finales de año.

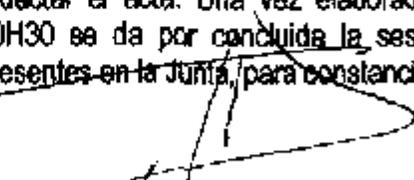
2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el

ejercicio económico 2012

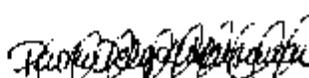
Acto seguido, la Gerente General procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2012, manifestando que para el periodo 2013 la empresa planea desarrollar sus actividades de acuerdo al giro para lo cual se la ha creado.

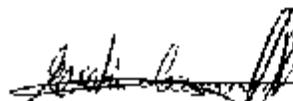
Ambos informes son aceptados por los accionistas presentes, disponiéndose a la Gerente General que notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías, con la respectiva documentación y de la manera que para estos efectos la Ley establece.

Con la aprobación de estos puntos, la Junta solicita un receso de treinta minutos, para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 10H30 se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta Acta los presentes en la Junta, para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.


MILTON GUSTAVO LOOR VARGAS
Accionista


MARCIA SOLANGE DELGADO CASANOVA
Accionista


PAOLA SILVANA DELGADO CASANOVA
Accionista


ERIKA SAMAY CASANOVA PALACIOS
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el archivo de la **EMPRESA DISTRIBUCIONES HANIEL CIA. LTDA** a los que me remito en caso de ser necesario.


MILTON GUSTAVO LOOR VARGAS
Presidente Junta


PAOLA SILVANA DELGADO CASANOVA
Secretaria junta